



Debemos perseguir a los castigadores

## **(Anti) Frenología (Anti) Mercurial II**

Ariel Zúñiga

Domingo 8 de agosto de 2010, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

Independiente de lo hilarante que nos pueda parecer la «frenología revisitada» que ensayé en el artículo anterior, existe una verdad indesmentible y esta es la «dudosa» calidad (por decir lo menos) de las investigaciones criminológicas en general. El «neo lombrosianismo», resistido, y quizá aún peor, incomprendido o invisible para la criminología crítica, hace que el sistema tenga cuerda para rato y pueda seguir inventando y reinventando los delincuentes a placer., o más bien de acuerdo a sus necesidades de control social.

Las neurociencias avanzan en comprender las conductas de los seres humanos pero, al estar intacto el que se investigue la conducta disociada de la cultura es obvio que las personas «violentas» serán aquellas que han sido criminalizadas como tales. Sus muestras de homicidas serán los encarcelados por ello y no los policías o militares que arriban desde el frente. Es decir, se investiga a la población desviada, las conclusiones científicas permiten el refuerzo de la desviación tanto porque los operadores del sistema salen a buscar los desviados que la ciencia le señala, como porque éstos, al ser objeto de criminalización, adoptan estrategias de resistencia y construyen una vida desviada que tarde o temprano será criminalizada.

En esta bitácora se ha realizado el duro camino de someter a un estricto escrutinio a la criminología crítica, a sus fuentes teóricas (marxismo, anarquismo, liberalismo) y se ha defendido la ciencia en oposición a los mitos. La delincuencia, o más bien la criminalización, es el elemento revelador puesto que en ningún otro sitio el mito impera en su estado puro. Esto ocurre en todo el mundo, y casi sin matices. Es falso que la economía «neoliberal», es sólo mito, existe ciencia en el fondo de ella pero en el modo en que tratamos a los delincuentes no existe ni una gota de ciencia diluida en una piscina de mitos, nada, es un delirio de principio a fin y las agencias que discurren en sus supuestos están enajenadas.

Las neurociencias nos dirán pronto quienes son los más proclives a cometer asesinatos pero eso, no nos dirá nada (me refiero a que no nos permitirá evitar ni un solo homicidio) si es que no se asume qué es la criminalización lo que constituye al que mata a otro en delincuente, no es su acto, y tal proceso de construcción del delincuente, la criminalización, no ocurre en el cuerpo del homicida sino que en la sociedad.

El artículo anterior puede entenderse como una broma pesada o un modo de descalificar a adversarios políticos pero, independiente de ello, es una clase de criminología, quizá la mejor disponible pues en tres carillas explica todo lo que es preciso saber, y todo aquello sobre lo que se debe sospechar de la criminología “científica”.

Dicen que el asesinato es malo pero si eres policía o militar puede ser hasta un acto de heroísmo ser un homicida. Si nuestros genes nos llevan a matar eso no significa que nos haga delincuentes, es preciso que exista un Estado que pueda reprochar esa conducta criminalizándote. Como ese modo de organización, el Estado, es de creación reciente (10.000 años apenas en 150.000 o 3.000.000.000 de años que tiene la humanidad según cómo la definamos) es una brutalidad ilustrada el creer que el delito podría estar en nuestra naturaleza.

La criminología crítica, fiel a su tiempo, soslayó aquello que he mencionado y se prestó para la destrucción del concepto de verdad, y ciencia, para refutar a la criminología positivista. Se mató una hormiga con una bomba atómica, el resultado es que no somos capaces de criticar al sistema penal, es decir, la criminología crítica dejó de ser crítica.

El asunto no pasa porque seamos sólo cultura sino que se debe entender qué es aquello que pertenece a la naturaleza y qué a la cultura. Si la última mutación genética del hombre fue hace 150.000 años es imposible que los valores de esta sociedad, forjados hace 1500 años, y que operan dentro de un Estado que a lo más tiene 10.000 ESTÉ EN NUESTRO GENES. Por lo tanto, la criminología crítica que propongo, aquello que le he denominado «estudios sobre violencia y control social», en vez que enemistarse con la ciencia parte desde ella y por lo mismo está capacitada para denunciar, en tanto pseudociencia, a todo el conocimiento criminológico oficial acumulado.

Y si la criminalización opera con total independencia de que los criminalizados hayan incurrido en conductas reprobables con anterioridad por los códigos legales, debe hacernos pensar si somos coherentes que tan «enfermos» son los delincuentes como los que los persiguen. Dependiendo de la arbitrariedad del sistema, el nuestro es particularmente arbitrario (los presos son los pobres y quienes los juzgan ricos) más enfermos nos deben parecer los que persiguen a los delincuentes que los delincuentes mismos.

Y no sé si esté impreso en el rostro de los criminalizadores su tendencia a ejercer la violencia más artera, aquella que se sirve del poder de la ley, quizá es sólo una coincidencia. La intención de la caricatura es explicar que los tipos peligrosos para una sana convivencia son los miembros del santo oficio y no los herejes, en nuestra resistencia debemos poner aquello sobre el tapete, acusarlos y perseguirlos.